Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) CHAVES DEAZA ROSALBA; con documento de identidad No, 21147609 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2025	3149-2025	AUXILIAR DE ENFERMERIA	13/02/2025	30/09/2025	$19554479	$2539887	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los nueve(9) días del mes de Septiembre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

REFERENCIA LABORAL

Yo **YULIAM GARAVITO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía no. 1.033.791.744, por medio de la presente certifico que la señora **ROSALBA CHAVES DEAZA** identificada con cedula de ciudadanía no.21.147.609, trabajo desde el día 18 de octubre del 2022 al 20 de marzo del 2023 con el cargo de gestora documental, con horario de lunes a viernes de 7am a 6pm con un sueldo de $1.500.000 mensual.

Se expide a solicitud de la interesada a los 18 días del mes de marzo de 2024

Atentamente:

Jefe directo **YULIAM GARAVITO RODRIGUEZ**

TEL 3174237733

CC. 1.033.791.744

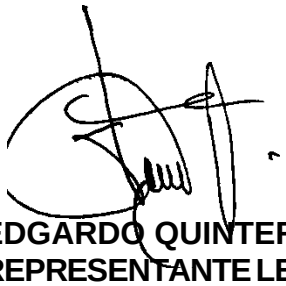
San juan de pasto, julio de 2024

Ref. CERTIFICACIÓN LABORAL

AQUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito representante legal de la empresa **QUIBITEC SAS** con **NIT 901450537 - 1** certifica que la señora **ROSALBA CHAVES DEAZA** identificada con cedula de ciudadanía número 21147609 laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de **DOCUMENTADOR**, con contrato de nómina desde el día 11 de Abril 2023 hasta el 30 de Junio de 2024 devengando un salario mensual de **UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS** M/C **($1.560.000.oo),** para el año en curso, en el tiempo que desarrollo sus actividades con nosotros se destaca en su desempeño como una persona idónea, responsable y eficaz en el desarrollo de sus actividades con nuestra empresa.

Para constancia se firma a los 12 días de Julio de 2024



EDGARDO QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL